

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

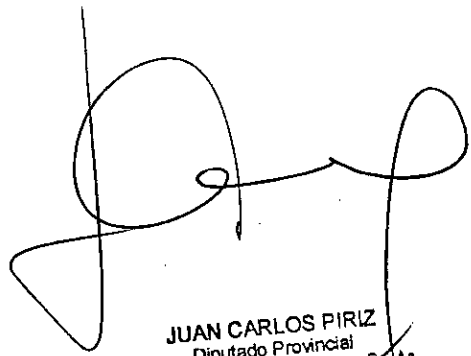
PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, reiterara al Poder Ejecutivo Nacional, la declaración de esta Honorable Cámara, para que se modifique el nombre de la Autopista "Teniente General Pedro Eugenio Aramburu (Ruta Nacional n° 9), en el tramo que recorre la provincia de Buenos Aires, por la de "General Juan José Valle".


ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

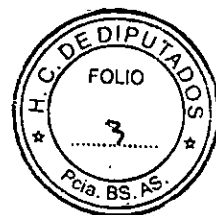
En fecha 02 de diciembre del año dos mil diez, éste honorable cuerpo aprobó el expediente D-1517/ 10-11, el cual reproduzco: "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, intercediera ante el Poder Ejecutivo Nacional, para que a través del organismo que corresponda modificara la denominación Autopista "Teniente General Pedro Eugenio Aramburu" (Ruta Nacional Nº 9), en su recorrido por la Provincia de Buenos Aires, por la de "General Juan José Valle".

Los fundamentos de la Declaración fueron: En 1945 el peronismo se configuró como respuesta política, y modificatoria de la inercia cultural, a las condiciones sociales y económicas imperantes en la Argentina. Fue una necesidad histórica cuya misión se cumplió al facilitar el acceso del proletariado a la escena política, como etapa preparatoria de una profunda transformación. Entonces, se constituyó en expresión de la lucha de los nuevos sectores emergentes. La acelerada integración social que lo caracterizó produjo irritación, sobre todo en aquellos sectores medios obligados a compartir lo que hasta entonces creían propio.

Las razones del peronismo no estaban en la irrupción popular sino en el carácter de movimiento político de tipo plebiscitario, con un fuerte liderazgo personalista, que chocaba fuertemente con la tradición conservadora de gobierno.

El movimiento concretado fue parte de un modelo cuya organización, estructura y funcionamiento había sido fruto del deseo, del pensamiento y de la acción de hombres y mujeres reunidos sin preconceptos ni imposiciones, que fue llevado a cabo en el seno de una sociedad por medio de acuerdos y sin coerciones externas, donde las libertades individuales no habían sido afectadas, hecho que sirvió de fundamento para que el acuerdo no entrañara ningún tipo de sumisión. Fue un movimiento democrático y fuertemente democratizador.

Pese la transformación radical que pretendió instaurar la mal llamada Revolución Libertadora en septiembre de 1955, a través del cambio de los datos de la realidad, intentando crear un escenario nuevo y usando un espacio textual en un contexto impropio y apropiado ilícitamente, el tiempo demostró que cuando la comunidad está organizada en su base es más difícil vencer al conjunto que vencer al individuo, porque organizarse es formar un todo con partes que dependen y se relacionan entre



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sí, componiendo una estructura definida, eficiente, y resistente a la historia.

El reclamo siempre ha sido algo legítimo en la cultura peronista. Este reclamo continuo, que a partir de 1955 mantenía un carácter tácito, vio la luz en junio de 1956 a través de un movimiento de rebelión contra una pretendida cultura hegemónica instalada por medio de la espada y de la pluma.

Claro está que desde la imposición de la Revolución Libertadora, el antiperonismo gobernante comenzó a cristalizar el nuevo peronismo con una nueva ilusión, transformando al movimiento en un conjunto recentrado en sus bases, fuerte en la adversidad y movido por un poderoso anhelo que, de manera simple y contundente, condensaba aspiraciones diversas.

El conjunto se impulsó prestando atención al futuro, como resultado de un deterioro económico, cultural y moral, donde el tiempo se había convertido en singular escenario para retomar la obra que los más visionarios constructores de la independencia advirtieron pero que no pudieron concluir.

La rebelión frustrada de Valle fue la primera frase de un largo texto donde un postrer fusilamiento debía convertirse en lenguaje, en objetivación de la conciencia. Por eso, hoy hablamos de disparador de conciencias, de hechos opuestos a la cultura del régimen establecido y definitivamente movilizadoras de hombres que serían testigos, víctimas y cronistas de la violencia del poder.

Porque es a partir de este disparador que la identidad Peronista se definió como tal, donde la vaguedad del "nosotros y ellos" del peronismo en el poder encontró su concreción y desencadenó su desarrollo. El proyecto peronista verdaderamente revolucionario fue tomado y llevado a sus últimos extremos por quienes siguieron la propuesta del General Valle al adoptar el método opuesto: los combatientes de la Resistencia Peronista, rescataron su figura y encausaron la lucha por un gran proyecto de liberación, de intercambios y de solidaridad popular.

El 9 de junio de 1956, a nueve meses del derrocamiento del presidente constitucional Juan Domingo Perón los rebeldes, aún reconociendo su falta de coordinación, actuando en forma dividida en diversas ciudades y careciendo de armas pesadas y conscientes de que sus planes habían sido descubiertos desde semanas antes por el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

servicio de inteligencia militar y de que no tenían posibilidad alguna de triunfar, emprendieron la acción.

La idea madre había sido recuperar el orden depuesto pero, más allá, fue oponerse a una nueva violación dictatorial del estado de derecho. Valle era absolutamente consciente de que las fuerzas armadas no flotaban en el aire, que eran producto del Pueblo a quien debían servir. Más que un militar que buscó imponer la toma del poder, Valle fue el rebelde que se opuso a las ideas dominantes, convirtiéndose en redentor.

Fue como el Cristo que se prestó a imponerse contra los Romanos, quienes se autotitulaban Civilización versus la Barbarie oriental. Tuvo un afán de totalidad: literalmente dio la vida y la dio con gusto, pues esperaba la recompensa del más allá, por todos los habitantes de la Patria, pues prefirió morir antes que ver la destrucción de la integridad de la Patria por el caos y la anarquía a la que había sido llevada por una minoría despótica encaramada y sostenida por el terror y la violencia en el poder.

En suma, Valle representó el costado rebelde y piadoso de la cultura instaurada, costado que tanto se reivindica en las prácticas populares. Él fue la puesta en marcha de la rebeldía contra el poderoso despotismo de la civilización.

Entre 1952 y 1955, el general Juan José Valle había sido profesor en la Escuela Superior de Guerra y en sus clases explicaba a los alumnos la noción de "pueblo en armas", tomada del militar alemán Colmar von der Goltz. En junio de 1986, en una entrevista con un periódico, su hija Susana describió que "... su formación era otra, en donde la izquierda no asustaba. Estudió en La Sorbona, vio de cerca el fascismo en Italia y lo rechazó sin miramientos. Era un hombre que rara vez se vestía de uniforme, no tenía custodia, ni coche propio, ni chofer, ni miedo (...). Prefería hablar con los sectores civiles del peronismo, con los trabajadores, con el pueblo, que reunirse con los militares... ".

Luego del triunfo de los militares subversivos, Valle fue encarcelado en el buque Washington de la marina de guerra y comenzó a pensar en la posibilidad de una rebelión en la que participaran militares, gremialistas y sectores del pueblo, comentándolo con algunos camaradas de armas detenidos. Algunos se sumaron a la idea; otros, desmoralizados por el confinamiento, se apartaron del oficial.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

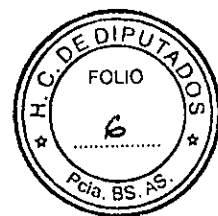
El sábado 9 de junio, Valle encabezó el levantamiento peronista contra el orden impuesto, con el objetivo de: "lograr la felicidad del Pueblo, y la grandeza de la Patria, en una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana". A menos de veinticuatro horas y cuando ya no existían focos de resistencia, el gobierno de facto lanzó el decreto N° 10.364, que impuso la ley marcial. La pena de muerte debía hacerse efectiva a partir de entonces. Sin embargo, se aplicó retroactivamente a quienes se habían sublevado el sábado 9, que se habían rendido y que estaban prisioneros.

Valle se ocultó en el barrio de San Telmo. Al atardecer del 12 de junio decidió entregarse para poner fin a la matanza. A pesar de que había encabezado el levantamiento, y antes de la instauración de la pena de muerte, lo fusilaron a las diez de la noche no sin antes expresar: **"Conservo toda mi serenidad ante la muerte. Nuestro fracaso material es un gran triunfo moral. Nuestro levantamiento es una expresión más de la indignación incontenible de la inmensa mayoría del pueblo argentino esclavizado. Dirán de nuestro movimiento que era totalitario o comunista y que programábamos matanzas en masa. Mienten. Nuestra proclama radial comenzó por exigir respeto a las instituciones y templos y personas..."**.

Había sido el primer intento concreto de asumir, en forma directa y colectiva, la conducción de un grupo a través de la única forma de alcanzar la expresión de continuidad de una cultura enraizada en las bases, imposible de ser descartada desde el oficialismo, porque no hay método que lleve a la autogestión más que por medio del propio ejercicio en un medio colectivo. Había sido la necesidad de expresar el derecho a promover y a elevar los valores culturales y experiencias que habían contribuido a su supervivencia como grupo, reafirmando su identidad.

Todo lo anterior, amerita el cambio de nombre de la Ruta Nacional Nro. 9 que une la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la ciudad de Carcarañá, en la provincia de Santa Fe.

Porque la prueba que soportó el levantamiento, llevándose consigo la muerte de alrededor de doscientos hombres, fue la posibilidad de que el pueblo alcanzara el convencimiento moral de su capacidad de florecer y prosperar logrando un renacimiento cuya acción continúa reafirmando la vigencia del peronismo. Por todo ello, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto."



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Atento al tiempo transcurrido desde la Comunicación de la Declaración, y dado que no se a modificado el nombre de la Autopista, solicito a mis pares aprueben la presente iniciativa a los fines de reiterar la declaración, por los mismos fundamentos del proyecto D-1517/10-11.-

JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
1. Cámara de Diputados Prov. Bs. As

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As